

**Presupuestos de Entidades Locales para 2022**  
F.1.2.15 Inversiones reales

	Año inicio	Año fin	Ejecucion prevista hasta fin del	Programación plurianual				Prevision de importes comprendidos a fin de ejercicio anterior							
				Ejercicio actual	Ejercicio actual +1	Ejercicio actual +2	Ejercicio actual +3	Ejercicio actual	Ejercicio actual +1	Ejercicio actual +2	Ejercicio actual +3	Resto	Resto		
TANQUE DE TORMENTAS			2024							713094					
EJECUCION TRAMO FINAL			2024							507615					
REPARACION TRAMO FINAL DEL COLECTOR DE			2024							304980					
DIRECCION TÉCNICA Y H			2024							110000					



Firmado por \*\*\*2362\*\* JUAN ANTONIO BERNABE (R: \*\*\*\*3605\*) el día 31/03/2022 con un certificado emitido por AC Representación

**Presupuestos de Entidades Locales para 2022**

F.1.2.14 Perfil de vencimiento de la deuda en los proximos 10 años (operaciones contratadas y/o previsto realizar hasta 31/12/2020)

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Emissiones de deuda										
Operaciones con Entidades de crédito										
Factoring sin recurso										
Deuda con Administraciones Públicas										
Otras operaciones de crédito										

**NO EXISTE DEUDA A DIA DE HOY CON LAS CARACTERISTICAS ANTERIORES**



Firmado por \*\*\*2362\*\* JUAN ANTONIO BERNABE (R: \*\*\*\*3605\*) el día 31/03/2022 con un certificado emitido por AC Representación

**Presupuestos de Entidades Locales para 2022**

F.1.2.13 Deuda viva y previsión de Vencimiento de Deuda

Concepto	Deuda viva 31/12/2021	Vencimiento previsto		
		Enero	Febrero	Marzo
Deuda a corto plazo (operaciones de tesorería)				
Deuda a largo plazo				
Emisiones de deuda				
Operaciones con entidades de crédito Factoring sin recurso				
Deuda con Administraciones públicas (FFPP)				
Otras operaciones de crédito Avales ejecutados durante el ejercicio				
Avales ejecutados durante el ejercicio				
entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)				
Resto de Entidades				
Avales reintegrados durante el ejercicio				
entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)				
Resto de Entidades				
Deuda viva				

**NO EXISTE DEUDA A DIA DE HOY CON LAS CARACTERISTICAS ANTERIORES**

Firmado por \*\*\*2362\*\* JUAN ANTONIO BERNABE (R: \*\*\*\*3605\*) el día 31/03/2022 con un certificado emitido por AC Representación

<b>F.1.2.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias (euros)</b>	<b>2022 (estimado)</b>	<b>2021 (estimado2)</b>
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS:</b>		
1. Importe neto de la cifra de negocios	88.914,94	56.109,47
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		
4. Aprovisionamientos	-16.124,08	-15.356,26
a) Consumo de mercaderías.		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		
e) Trabajos realizados por otras empresas.		
5. Otros Ingresos de explotación.	138.005,89	131.434,18
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	138.005,89	131.434,18
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		
6. Gastos de personal.	-105.243,63	-100.232,03
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-78.855,17	-75.100,16
b) Cargas sociales.	-26.388,46	-25.131,87
7. Otros gastos de explotación.	-186.414,12	-177.537,25
a) Servicios exteriores.	-147.933,34	-140.888,89
b) Tributos.	-38.480,78	-36.648,36
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		
d) Otros gastos de gestión corriente.		
8. Amortización de Inmovilizado	-7.117,40	-6.778,47
a) Amortización del inmovilizado intangible		
b) Amortización del inmovilizado material	-7.117,40	-6.778,47
e) Amortización de las inversiones inmobiliarias		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		
10. Excesos de provisiones.		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		
b) Resultados por enajenaciones y otras del inmovilizado material		
12. Diferencias negativa en combinaciones de negocios		
12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad		
13. Otros resultados		
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)</b>	<b>-87.978,39</b>	<b>-112.360,37</b>
14. Ingresos financieros.	14.011,31	13.344,11
b) De valores negociables y otros Instrumentos financieros.	14.011,31	13.344,11
15. Gastos financieros	-69,07	-65,78
b) Por deudas con terceros.	-69,07	-65,78
16. Variación de valor razonable en Instrumentos financiero.		
17. Diferencias de cambio.		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros		
19. Otros Ingresos y gastos de carácter financiero		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19).</b>	<b>13.942,24</b>	<b>13.278,32</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2).</b>	<b>-74.036,15</b>	<b>-99.082,05</b>
20. Impuesto sobre beneficios	18.509,04	24.770,51
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3-20)</b>	<b>-55.527,11</b>	<b>-74.311,54</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>	<b>-55.527,11</b>	<b>-74.311,54</b>

Firmado por \*\*\*2362\*\* JUAN ANTONIO BERNABE (R: \*\*\*\*3605\*) el día 31/03/2022 con un certificado emitido por AC Representación

**Presupuestos de las entidades locales para 2022**  
**F.1.2.12 DOTACION DE PLANTILLAS Y RETIBUCIONES (importe en euros)**

Entidad : CENTRO INTEGRADO DE TRANSPORTES DE MURCIA, S.A.

**Sectores a considerar**

- Administración General y Resto de sectores
- Sector Asistencia social y dependencia
- Sector Sanitario (personal que presta servicio en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud Educativo Universitario (persona que presta servicio en universidades) Educativo no Universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)
- Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Sector: **DESPACHO Y OFICINAS**

Numero total de efectivos	2
Importe total de Gastos	105.243,63

**Gastos distribuidos por grupos de personal**

Grupo de personal	Número de efectivos	Retribuciones distribuidas por Grupos				Total
		Sueldos y Salarios (excepto variable)	Retribucion variable	Planes de pensiones	Otras retribuciones	
Organos de gobierno						
Máximos responsables						
Resto personal directivo	1	54.730,05				
Laboral Contrato indefinido	1	24.125,12				
Laboral Contrato determinado						
Otro personal						
<b>Total (5)</b>	<b>2</b>	<b>78.855,17</b>				

**Gastos distribuidos por grupos**

Concepto	
Accion social	
Seguridad Social	26.388,46
Total gastos comunes	26.388,46

Firmado por \*\*\*2362\*\* JUAN ANTONIO BERNABE (R: \*\*\*\*3605\*) el día 31/03/2022 con un certificado



<b>F.1.2.1 BALANCE (euros)</b>	<b>2022 (estimado)</b>	<b>2021 (estimado)</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE:</b>	<b>1.235.957,96</b>	<b>1.344.075,95</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	<b>612,70</b>	<b>557,00</b>
Aplicaciones Informáticas	612,70	557,00
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>312.839,90</b>	<b>440.033,55</b>
Terrenos	1.711.970,06	1.711.970,06
Resto del Inmovilizado material	- 1.399.130,16	- 1.271.936,51
<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>	<b>644.849,60</b>	<b>644.849,60</b>
Terrenos	644.849,60	644.849,60
Construcciones	-	-
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>6.187,90</b>	<b>5.676,97</b>
<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>	<b>271.467,87</b>	<b>252.958,83</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10.651.710,46</b>	<b>10.450.496,51</b>
<b>II. Existencias.</b>	<b>6.017.235,35</b>	<b>6.017.235,35</b>
Existencias	6.017.235,35	6.017.235,35
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>250.560,67</b>	<b>238.629,21</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	220.510,25	210.009,76
Otros deudores	30.050,42	28.619,45
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	<b>3.645.972,19</b>	<b>3.645.972,19</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>737.942,25</b>	<b>548.659,76</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>11.887.668,42</b>	<b>11.794.572,46</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>8.920.987,01</b>	<b>8.827.891,05</b>
A-1) Fondos propios.	8.920.987,01	8.827.891,05
<b>I. Capital</b>	<b>2.163.600,00</b>	<b>2.163.600,00</b>
<b>III. Reservas.</b>	<b>6.812.914,13</b>	<b>6.738.602,59</b>
<b>VII. Resultado de ejercicio</b>	<b>55.527,11</b>	<b>74.311,54</b>
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.056.027,34</b>	<b>1.056.027,34</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>1.056.027,34</b>	<b>1.056.027,34</b>
Otras provisiones	1.056.027,34	1.056.027,34
<b>II. Deudas a largo plazo,</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Deudas con entidades de crédito. Otras deudas a largo plazo.	-	-
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido,</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.910.654,07</b>	<b>1.910.654,07</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	<b>1.624.300,84</b>	<b>1.624.300,84</b>
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>461,86</b>	<b>461,86</b>
Deudas con entidades de crédito.	-	-
Otras deudas a corto plazo.	461,86	461,86
<b>V. Acreedores conlerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>285.891,37</b>	<b>285.891,37</b>
Proveedores	44.054,01	44.054,01
Otros acreedores.	241.837,36	241.837,36
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>11.887.668,42</b>	<b>11.794.572,46</b>

Firmado por \*\*\*2362\*\* JUAN ANTONIO BERNABE (R: \*\*\*\*3605\*) el día 31/03/2022 con un certificado emitido por AC Representación

**PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN**

<i>Denom. de la Empresa</i>	<b>CENTRO INTEGRADO DE TRANSPORTE DE MURCIA S.A. (CITMUSA)</b>	<i>Ejercicio 2022</i>
<i>ESTADO DE INVERSIONES REALES</i>		<b>MILES DE EUROS</b>
<b>1.- INMOVILIZADO MATERIAL</b> .....		<b>0</b>
<i>Terrenos</i> .....		<b>0</b>
<i>Edificios y otras construcciones</i> .....		
<i>Maquinaria, Instalación y Utilaje</i> .....		
<i>Elementos de Transporte</i> .....		
<i>Mobiliario y Enseres</i> .....		
<i>Equipo para información</i> .....		
<i>Repuestos para inmovilizado</i> .....		<b>0</b>
<i>Otro inmovilizado material</i> .....		
<i>Instalaciones complejas especializadas</i> .....		
<b>2.- INMOVILIZADO INMATERIAL</b> .....		
<i>Concesiones administrativas</i> .....		
<i>Propiedad Industrial</i> .....		
<i>Otro Inmovilizado Inmaterial</i> .....		
<b>3.- INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>		<b>0</b>
<u><i>Acciones con cotización oficial</i></u>		
<i>Importe de la Suscripción</i> .....		
<i>Menos: Desembolsos pendientes</i> .....		
<u><i>Acciones sin cotización oficial</i></u>		
<i>Importe de la Suscripción</i> .....		
<i>Menos: Desembolsos pendientes</i> .....		
<i>Otras Participaciones</i> .....		
<i>Obligaciones y Bonos</i> .....		
<i>Préstamos a largo plazo</i> .....		
<i>Préstamos a medio plazo</i> .....		
<i>Préstamos a corto plazo</i> .....		
<b>4.- INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS FUERA DEL GRUPO</b> .....		<b>0</b>
<u><i>Acciones con cotización Oficial</i></u>		
<i>Importe de la Suscripción</i> .....		
<i>Menos: Desembolsos pendientes</i> .....		

**PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN**

ESTADO DE INVERSIONES REALES (cont.)	MILES DE EUROS
<b><u>Acciones sin cotización Oficial</u></b>	
<i>Importe de la Suscripción</i> .....	
<i>Menos: Desembolsos pendientes</i> .....	
<i>Otras Participaciones</i> .....	
<i>Obligaciones y Bonos</i> .....	
<i>Préstamos a largo plazo</i> .....	0
<i>Préstamos a medio plazo</i> .....	0
ESTADO DE DOTACIONES	MILES DE EUROS
<b>5.- GASTOS AMORTIZABLES</b> .....	0
<i>Gastos de constitución</i> .....	
<i>Gastos de primer establecimiento</i> .....	
<i>Gastos de ampliación de capital</i> .....	
<i>Gastos de puesta en marcha</i> .....	
<i>Gastos de adquisición de inmovilizado</i> .....	
<i>Gastos de emisión de obligaciones, bonos y formalización de préstamos</i> .....	
<i>Gastos financieros diferidos</i> .....	
<i>Investigaciones, estudios y proyectos a amortizar</i> .....	
<i>Otros gastos amortizables</i> .....	
<b>6.- REEMBOLSO DE CREDITOS</b> .....	0
<b><u>En moneda Nacional</u></b>	
<i>Obligaciones y Bonos</i> .....	
<i>Préstamos de Empresas del Grupo</i> .....	
<i>Préstamos de Empresas distintas del Grupo</i> .....	
<i>Préstamos de la Entidad Local</i> .....	
<i>Préstamos de Organismos Autónomos</i> .....	
<b><u>En moneda Extranjera</u></b>	
<i>Obligaciones y Bonos</i> .....	
<i>Préstamos de Empresas del Grupo</i> .....	
<i>Préstamos de Empresas distintas del Grupo</i> .....	
<b>7.- VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA</b>	0
<b>TOTAL</b>	0

**PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN**

<i>Denom. de la Empresa</i>	<b>CENTRO INTEGRADO DE TRANSPORTE DE MURCIA S.A. (CITMUSA)</b>	<i>Ejercicio 2022</i>
<i>ESTADO DE FINANCIACIÓN</i>		<i>EUROS</i>
<b>1.- SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS</b> .....		<b>0</b>
<i>De la Entidad Local</i> .....		
<i>De Organismos Autónomos</i> .....		
<i>Otras Subvenciones</i> .....		
<b>2.- APORTACIONES DE CAPITAL</b> .....		<b>0</b>
<i>De la Entidad Local</i> .....		
<i>De Organismos Autónomos</i> .....		
<i>De Accionistas privados</i> .....		
<b>3.- AUTOFINANCIACIÓN</b> .....		<b>0</b>
<i>Amortizaciones</i> .....		
<i>Provisiones</i> .....		
<i>Previsiones</i> .....		
<i>Beneficios no distribuidos</i> .....		
<b>4.- FINANCIACIÓN AJENA</b> .....		<b>0</b>
<b><u>En Moneda Nacional</u></b>		
<i>Obligaciones y Bonos</i> .....		
<i>Préstamos de Empresas del Grupo</i> .....		
<i>Préstamos de Empresas distintas del Grupo</i> .....		
<i>Préstamos del Estado</i> .....		
<i>Préstamos de Organismos Autónomos</i> .....		
<b><u>En Moneda Extranjera</u></b>		
<i>Obligaciones y bonos</i> .....		
<i>Préstamos de Empresas del Grupo</i> .....		
<i>Préstamos de Empresas distintas del Grupo</i> .....		
<b><u>Crédito Oficial</u></b> .....		
<b>5.- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES</b> .....		<b>0</b>
<i>Materiales</i> .....		
<i>Inmateriales</i> .....		
<i>Financieras</i> .....		

**PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN**

<i>ESTADO DE FINANCIACIÓN (cont.)</i>	<b>EUROS</b>
<b><u>Empresas del grupo</u></b>	<b>0</b>
<i>Obligaciones y bonos</i> .....	
<i>Participaciones accionarias</i> .....	
<i>Reembolso préstamos concedidos</i> .....	
 <b><u>Empresas distintas del Grupo</u></b>	
<i>Obligaciones y bonos</i> .....	
<i>Participaciones accionarias</i> .....	
<i>Reintegro Préstamos concedidos</i> .....	
<b>TOTAL</b> .....	

<i>ESTADO DE DOTACIONES</i>
<p><b>A) JUSTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN</b></p> <p><b>B) CRITERIOS DE SELECCIÓN</b></p> <p><b>C) PERIODO DE RECUPERACIÓN (LIQUIDEZ)</b></p> <p><b>D) ANÁLISIS DE RENTABILIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CÁLCULO DEL VALOR ACTUAL NETO (V.A.N.)</li> <li>- CÁLCULO DE LA TASA INTERNA DE RENTABILIDAD (T.I.R.)</li> </ul> <p style="margin-top: 20px;"><b>DESARROLLO:</b></p> <p style="color: red; margin-top: 40px;"><b>No existe previsión de inversión para el ejercicio.</b></p>

**PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN**

<i>Denom. de la Empresa</i>	<b>CENTRO INTEGRADO DE TRANSPORTE DE MURCIA S.A. (CITMUSA)</b>	<i>Ejercicio 2022</i>
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS A GENERAR</b>		
<p><b>A) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b></p> <p>CITMUSA desarrolla su actividad urbanizadora en la Región de Murcia. Hasta la actualidad, su labor se ha visto reflejada en la terminación de la Primera Fase del Proyecto del Centro Integral de Transporte, así como en la gestión y promoción de la misma.</p> <p>Los terrenos donde se ubica el Centro Integrado de Transportes de Murcia fueron objeto de un Plan Especial de Urbanización como resultado de la Modificación al PGOU de Murcia de 1997, para Zona 10-Transportes y Comunicaciones, como área especializada en las instalaciones y servicios de transporte de mercancías y actividades logísticas.</p> <p>La superficie total del ámbito del Plan Especial es de 77,04 Has., distribuido en las siguientes zonas: Centro Logístico (311.969 m<sup>2</sup>), Centro de Servicios (96.704 m<sup>2</sup>), Zonas Verdes - Espacios Deportivos (140.687 m<sup>2</sup>), y Viario Público (221.074 m<sup>2</sup>). Dicha distribución de superficie abarca la totalidad de la actuación urbanizadora, es decir, las Fases 1 y 2 del Centro Integrado de Transportes.</p> <p><b>B) OBJETIVOS Y ACCIONES CONCRETAS A DESARROLLAR EN EL AÑO</b></p> <p>Téngase en cuenta que CITMUSA prevé en 2022 llevar a cabo la 2ª Fase del Plan Especial de Urbanización de una superficie aproximada de 350.000 m<sup>2</sup></p>		

<b>OBJETIVOS Y RENTAS A GENERAR</b>	<b>EUROS/UNIDADES</b>

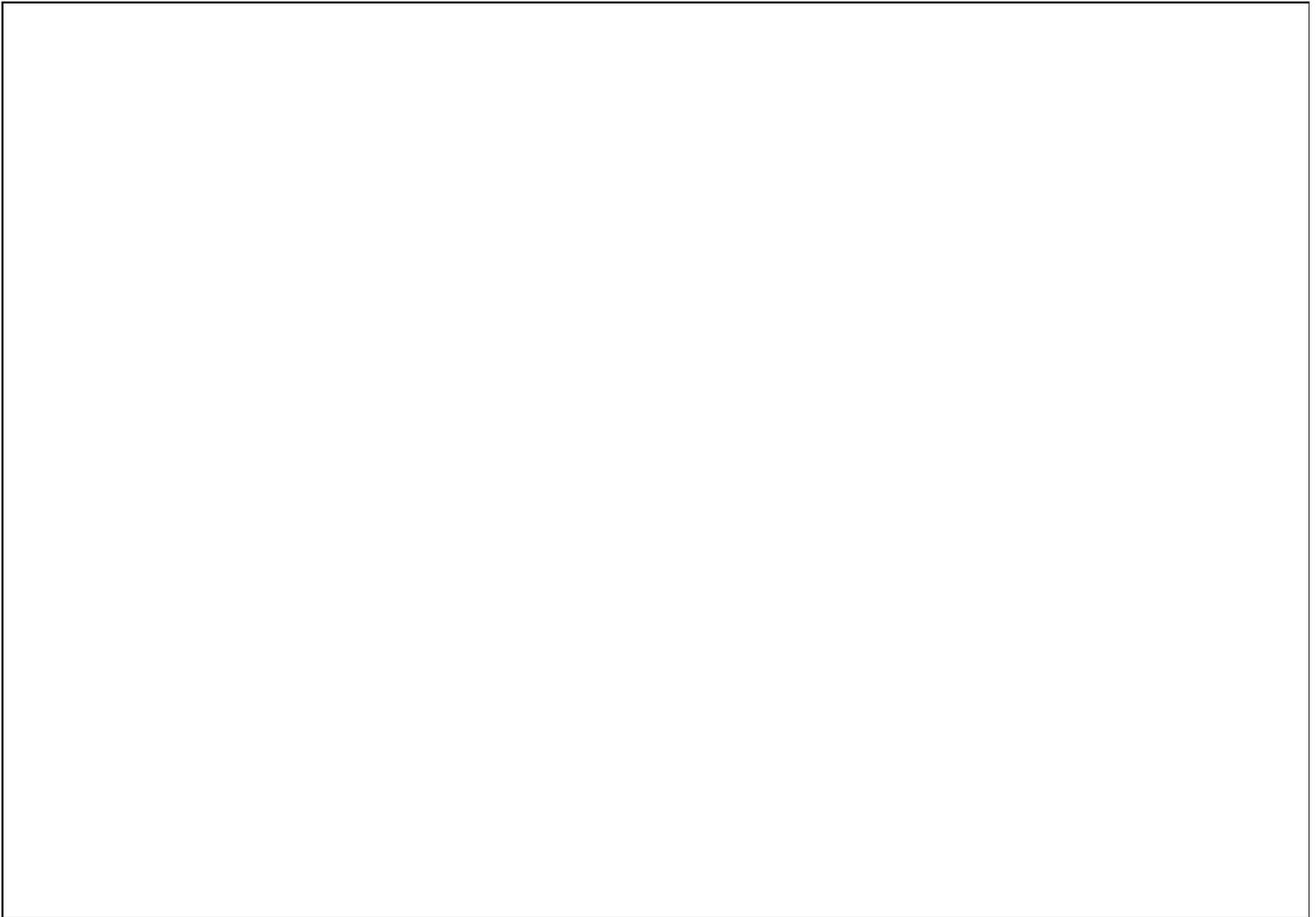
**PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN**

<b>C)</b>	<b>CIFRA DE VENTAS</b> .....	<b>226.920,83</b>
	<i>En el mercado interior</i> .....	
	<i>En el mercado exterior</i> .....	
<b>D)</b>	<b>PRODUCCIÓN</b> .....	<b>0</b>
	<i>TMS u otras unidades físicas</i> .....	
	<i>Importe</i> .....	
<b>E)</b>	<b>PUESTOS DE TRABAJO A CREAR</b> .....	<b>0</b>
	<i>Técnicos</i> .....	
	<i>Administrativos</i> .....	
	<i>Mano de obra cualificada</i> .....	
	<i>Mano de obra sin cualificar</i> .....	
<b>F)</b>	<b>INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO</b> .....	<b>0</b>
<b>G)</b>	<b>RENTAS QUE SE ESPERA GENERAR</b>	
	<i>Sueldos y Salarios</i> .....	<b>78.855,17</b>
	<i>Otros gastos de personal</i> .....	
	<i>Seguridad Social</i> .....	<b>26.388,46</b>
	<i>Dividendo bruto</i> .....	
	<i>Intereses</i> .....	
	<i>Impuestos directos de la actividad</i> .....	
	<i>Impuestos indirectos</i> .....	
	<i>Beneficios retenidos</i> .....	
	<i>Renta neta</i> .....	
	<i>Amortizaciones</i> .....	<b>7.117,40</b>
	<i>Provisiones</i> .....	
	<i>Renta Bruta</i> .....	

**PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN**

<i>Denom. de la empresa</i>	<i>CENTRO INTEGRADO DE TRANSPORTE DE MURCIA S.A. (CITMUSA)</i>	<i>Ejercicio 2022</i>
<i>MEMORIA DE ACTIVIDADES</i>		
<p>Siguiendo la redacción del artículo 2 de los Estatutos, el objeto social de CITMUSA es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La promoción y gestión urbanística, económica y de servicios del "Centro Integrado de Transportes de Murcia" (C.I.T.), sito en el término municipal de Murcia, al Oeste de la Autovía El Palmar-Alcantarilla.</li><li>- La realización de estudios urbanísticos, la redacción de planes de ordenación y proyectos de urbanización y la iniciativa para su tramitación y aprobación.</li><li>- La actividad urbanizadora, tanto en cuanto de la promoción de la preparación de suelo y su renovación o remodelación como en cuanto a la realización de obras de infraestructura urbana, y dotación de servicios para la ejecución del Plan Especial del "Centro Integrado de Transportes" (C.I.T.) de Murcia.</li><li>- La gestión y explotación de obras y servicios resultantes de la urbanización.</li></ul> <p>Hasta la fecha, los ingresos de CITMUSA se obtienen directamente de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Alquiler de plazas de parking a clientes particulares.</li><li>- Alquiler de terreno a FROET SERVICIOS, S.A.U.</li></ul> <p>Adicionalmente a lo anterior, téngase en cuenta que CITMUSA prevé en 2022 llevar a cabo la 2ª Fase del Plan Especial de Urbanización de una superficie aproximada de 350.000 m<sup>2</sup></p>		

**PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN**



CENTRO INTEGRADO DE TRANSPORTES DE MURCIA, S.A.

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE:  
"CENTRO INTEGRADO DE TRANSPORTES DE MURCIA, S.A."  
Sesión Ordinaria del día 25 de marzo de 2022.

En la Sala Noble del Edificio Moneo, 1º planta, Plaza Cardenal Belluga, Murcia, se reúne, a las trece horas del día veinticinco de marzo del año dos mil veintidos, el Consejo de Administración de la mercantil Centro Integrado de Transportes de Murcia, S.A., con asistencia personal o por representación de las personas que se relacionan a continuación, siendo representados por delegación el Vicepresidente 2º Instituto de Fomento de la Región de Murcia representado por D. Joaquín Gómez Gómez y el secretario y vocal D. Enrique Ujaldón Benítez por D. Luis Miguel Andrés Rodríguez, que representan la totalidad de miembros del Consejo de Administración.

Presidente: D. José Antonio Serrano Martínez

Firma:

Vicepresidente 1º: Instituto de Fomento de la Región de Murcia representado por D. Joaquín Gómez Gómez representado por D. Luis Miguel Andrés Rodríguez

Firma:

Vicepresidente 2º: D. Andrés Francisco Guerrero Martínez

Firma:

Secretario y vocal: D. Enrique Ujaldón Benítez representado por D. Luis Miguel Andrés Rodríguez

Firma:

Vocal: D. Eduardo Martínez Oliva Aguilera

Firma:

Vocal: D. Luis Miguel Andrés Rodríguez

Firma:

Que, estando reunidos, presentes o por representación, la totalidad de miembros del Consejo de Administración, Todos ellos aceptan por unanimidad y así lo firman bajo su nombre respectivo, la celebración de la reunión, con carácter universal, del Consejo con el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1°.- Formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.
- 2°.- Aprobación, si procede, del presupuesto de CITMUSA 2022.
- 3°.- Propuesta para la creación de Comisión Técnica.
- 4°.- Levantar Condición Resolutoria y Derecho de Retracto parcelas 8.2 Y 8.2.1.
- 5°.- Informe sobre modificación de Estatutos de Citmusa.
- 6°.- Estudio y en su caso, aprobación de la opción sobre parcelas de la segunda fase.
- 7°.- Informe de gerencia.
- 8°.- Otorgamiento de facultades.
- 9°.- Ruegos y preguntas
- 10°.- Aprobación, si procede, del acta de la presente reunión.

Preside la reunión D. José Antonio Serrano Martínez, actuando como Secretario Luis Miguel Andrés Rodríguez por delegación de D. Enrique Ujaldón Benítez, la cual es aceptada por unanimidad, ambos en su condición de Presidente y Secretario-Consejero de este Consejo de Administración, declarando el Presidente la válida constitución del Consejo y con aptitud legal suficiente para tomar acuerdos y decisiones.

Sometidos a la deliberación los puntos del Orden del Día, los reunidos adoptan los siguientes:

#### ACUERDOS

- |   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1°.- Formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.</li></ol> |
|---|

Por parte del Director-Gerente se informa de las cuentas de la Sociedad.

Se aprueban los siguientes acuerdos:

a) Formular las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021, cerrado el día 31 de diciembre, el informe de gestión formulado por los administradores, así como la gestión de sus administradores durante dicho período.

b) Aplicar a resultados negativos de ejercicios anteriores:

	Base de reparto	
	2021	2020
Pérdidas y ganancias	(6.930,24)	(539.088,99)
Total	(6.930,24)	(539.088,99)
	Aplicación	
	2021	2020
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(6.930,24)	(539.088,99)
Total	(6.930,24)	(539.088,99)

2º.- Aprobación, si procede, del presupuesto de CITMUSA 2022.

Por parte del Director-Gerente se informa del presupuesto formulado para el año 2022 con objeto de su aprobación.

Se aprueba, por unanimidad, el presupuesto para 2022.

3º.- Propuesta para la creación de Comisión Técnica.

Se propone la creación de la comisión técnica, que quedará conformada por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, representado por D. Joaquín Gómez Gómez, Andrés Francisco Guerrero Martínez en representación del Ayuntamiento de Murcia y D. Enrique Ujaldón Benítez que actuará de Secretario de la Comisión Técnica.

Se procede posteriormente a la votación de la propuesta que es aprobada por unanimidad.

4º.- Levantamiento Condición Resolutoria y Derecho de Retracto parcelas 8.2.1 Y 10.1.2.

Se propone aceptar la solicitud realizada por D. Andrés Morata Roig, en nombre y representación de la mercantil PROMOCIONES NEDERVAL,S.A., para la cancelación de la condición resolutoria establecida en los apartados 3º y 4º de la cláusula Tercera, de la escritura de compraventa otorgada el 13 de octubre de 2005, ante el Notario D. Emilio Sánchez Carpintero, a número de su protocolo 3555, por el que se adquirirían de CITMUSA las parcelas 8.2.1. y 10.1.2, del Centro Integrado de Transportes. Que habiendo cumplido con los requisitos establecidos en tales cláusulas procede la cancelación de las mencionadas condiciones resolutorias.

Se acuerda aprobar dicha propuesta por unanimidad.

5º. Informe sobre modificación de Estatutos de Citmusa

Se presenta el informe realizado por el abogado del estado el D. Nicolás Valero Lozano para la viabilidad de un cambio en los Estatutos de Citmusa, para la posible inclusión de Citmusa en la futura ZAL de Murcia.

6º. Estudio y en su caso la aprobación de la opción sobre parcelas de la segunda fase Informe de Gerencia

Se determina, que previamente a la venta de las parcelas, se realice consulta al INFO y a la Concejalía de Urbanismo y Transición Ecológica, para determinar cuál es el precio medio de mercado en la zona del Centro integrado de Transportes de Murcia.

7º. Informe de gerencia

Toma la palabra el Director-Gerente de Citmusa, poniendo de manifiesto la urgencia de realizar las obras pendientes de la I Fase, para así poder acometer la urbanización en la Fase II, por la demanda actual de compra de parcelas.

8º. Otorgamiento de facultades

Se faculta con carácter solidario al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración, para que cualquiera de ellos pueda formalizar y ejecutar los acuerdos que se adopten en la presente reunión del Consejo de Administración, pudiendo otorgar a tal fin los documentos públicos o privados que fueran necesarios o convenientes (incluidos los de interpretación, aclaración, rectificación de errores y subsanación de defectos) para su más exacto cumplimiento y para la inscripción de los mismos, en cuanto fuere preceptivo, haciendo cuantas manifestaciones y determinaciones sean precisas en ejecución de los mismos y realizando y cumplimentando cuantas actuaciones sean necesarias o convenientes para la mejor constancia de los acuerdos y de sus resultados y para su inscripción en el Registro Mercantil, así como para suscribir las escrituras de rectificación, ratificación, aclaración o subsanación que sean precisas a la vista de la calificación verbal y/o escrita del Registrador Mercantil.

Se acuerda aprobar dicha propuesta por unanimidad.

9°. Ruegos y preguntas

No se formulan ruegos y preguntas

10°. Aprobación, si procede, del acta de la presente reunión.

Una vez finalizada la reunión, y sin más asuntos que tratar, y previa su redacción por el Secretario, el propio Consejo aprueba la presente acta por unanimidad, firmándola a continuación el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Tras lo cual, se levanta la sesión, siendo las catorce horas.

Murcia, a 25 de marzo de 2022

VºBº

EL PRESIDENTE

D. José Antonio Serrano Martínez



EL SECRETARIO

D. Luis Miguel Andrés Rodríguez por Delegación  
de D. Enrique Ujaldón Benítez



